ASOCIACIÓN TALAVERANA POR UNAS PENSIONES DIGNAS..

facebook: Asociación Talaverana por unas Pensiones Dignas

Email: pensionesdignastalavera@gmail.com

Talavera de la Reina 27 de enero de 2023.

El presupuesto real de Defensa en 2023 será de 26.341 millones de euros, más del 2% del PIB.

El Consejo de Ministros ha acordado destinar una partida de **5.511 millones de euros** para cubrir los gastos de sanidad en los **Presupuestos Generales del Estado** (PGE) del año 2023.

Los Presupuestos Generales del Estado ha dado al programa Autonomía Personal y Atención a la Dependencia este año la partida es de 2.902 millones de euros.

Los Presupuestos Generales del Estado 2023 para el Ministerio de Educación y Formación Profesional de 6.408 millones de euros.

¿Sabía que España dedicará este año 75,7 millones de euros diarios a gasto militar?.

¿Y sabías que los Presupuestos Generales del Estado de 2023 destinan a la investigación militar 5 veces más que a la investigación sanitaria?.

La pobreza, que ha escalado a niveles alarmantes a lo largo de la crisis económica, sigue castigando de manera particular a los niños y niñas de nuestro país. **El 28,6% de los españoles vive en riesgo de pobreza o exclusión social, uno de cada tres en el caso de los niños** (34,4%).

La desigualdad es el verdadero talón de Aquiles de la recuperación social y económica tras la crisis. Mientras el 20% de los españoles acumula una riqueza que multiplica por 86 la del 20% más pobre, la precariedad laboral ha hecho presa a una generación de españoles. Casi la mitad de los menores de 25 años están desempleados, **más del 13% de las personas con empleo están en riesgo de pobreza o exclusión social**, y el salario mínimo en España está muy lejos del que disfrutan las economías más boyantes de Europa.

Recordemos que se presume de ser España la cuarta economía de la Unión Europea y pertenecer al G20, o a las 20 potencias más desarrolladas del mundo, leyendo los anteriores datos debería de caérsenos la cara de vergüenza a todas/os, además no se vislumbra ningún cambio cercano en esta situación, cuando entras a un mercado y vez las subidas indiscriminadas en los precios de los alimentos básicos para sustentar la vida de cualquier ser humano, mientras los monopolios de la alimentación en nuestro país incrementan sus veneficios mes a mes a costa de la mal nutrición de ciudadanas/os, niñas/os.

1. Toda la riqueza del país en sus distintas formas y sea cual fuere su titularidad está subordinada al interés general.

2. Se reconoce la iniciativa pública en la actividad económica. Mediante ley se podrá reservar al sector público recursos o servicios esenciales, especialmente en caso de monopolio y asimismo acordar la intervención de empresas cuando así lo exigiere el interés general.

Lo anterior no es ningún artículo de la constitución de un país peligroso comunista, musulmán, terrorista Bolivariano, castrista coreano, NO, NO NO, este articulo es de la sagrada Constitución Española, **Artículo 128**, esa que tanto pregonan algunas/os políticos españoles y que al parecer no conocen en su totalidad de artículos o también puede ser que no les interesen los artículos que suponen derechos para la ciudadanía.

Un país que destina mas dinero a armas que a solucionar problemas reales del día a día de su población no merece el calificativo que se escribe en el **Artículo 1** de su Constitución, “España se constituye en un Estado social y democrático de Derecho”, mucho cinismo, hipocresía y desprecio se destila contra las personas mas desfavorecidas de esta sociedad.

Por esto seguiremos en las calles luchando por un cambio real de verdadera justicia social y sin compatriotas que estén en pobreza, riesgo de pobreza o exclusión social, cuando esta demostrado que hay recursos suficientes para solucionar esta situación y lo que no hay es decisión política por solucionarlo.

Este lunes 30 de enero de 2023 a las 12:00 horas en la Plaza del Pan de Talavera de la Reina dentro de una Campaña de lucha Estatal convocada por Coordinadora Estatal por la Defensa del Sistema Público de Pensiones (COESPE) dedicaremos este día a la defensa del Sistema Público de Sanidad exigiendo la **Derogación inmediata de la Ley 15/97 y del artículo 90 de la Ley General de Sanidad,** que son los que han permitido y permiten las privatizaciones, externalizaciones y gestión privada de hospitales hechos con recursos públicos, de los impuestos de todas/os en España, y en defensa de un sistema sanitario de calidad, que atienda a todos/as sin exclusiones, dotado de mecanismos de gestión democrática por parte de la población, y en el que la actuación sobre los determinantes socio económicos y medioambientales de la enfermedad sean prioritarios.

Dentro de la Tabla Reivindicativa de COESPE aprobada en la V Asamblea están:

-**Eliminar copagos y/o repagos. Restablecer los derechos sanitarios.**
-Pleno funcionamiento de la Ley de la Dependencia.
-Defensa de los Servicios públicos.

Por esto y por justicia social, empatía y solidaridad con las personas que lo están pasando muy mal, seguiremos nuestro lema: “Insistir, Persistir, Resistir y Nunca Desistir”, porque mientras haya una injusticia que condenar y reparar hay estaremos las/os pensionistas de la Asociación Talaverana por unas Pensiones Dignas.

“Gobierne quien gobierne los derechos públicos y las pensiones públicas se defienden”